



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
U.E. COLEGIO JUAN XXIII FE Y ALEGRÍA  
BARRIO LIBERTAD. CIUDAD OJEDA – EDO. ZULIA**

Hoy damos inicio a una nueva guía de este período de sensibilización desde el 25 hasta el 05 11 21 de la mano de Jesús y María, para que sean ellos quienes nos ayuden y guíen en este proceso  
Te invitamos a realizar un trabajo en común entre estudiante-docente-representante para que unidos logremos las metas trazadas para este año escolar  
Abrazados por Dios y Bendecidos por la Virgen Niña demos inicio...

**BIENVENIDOS JÓVENES DE MEDIA TÉCNICA**

**GUÍA DE ACTIVIDADES**



<b>Tema generador</b>	<b>Con alegría y sueños, juntos volvemos a la escuela.</b>		
<b>Coordinador:</b>	<b>Magaly Cañizales</b>		
<b>Momento: Sensibilización</b>	<b>Año: 4to año Secciones A y B</b>	<b>Semana: Del 25 10 05 11 21</b>	
<b>Área de formación</b>	<b>Referente teóricos / Conocimientos Esenciales</b>	<b>Producto a evaluar</b>	<b>Criterios a evaluar</b>
<b>Lunes 25 10 21 Ciudadanía y valores:</b>	El Dr. José Gregorio Hernández fue un ciudadano de valores. En la “Declaración de virtudes heroicas” dado en Roma el 16 de enero de 1986, el Santísimo Padre declaró solemnemente que “no se dejaba deslumbrar jamás por las riquezas, los honores, las alabanzas, el confort”. No por eso JGH nunca dejó de andar bien vestido, incluso a la moda, pues fue un hombre de	<b>Composición</b>	<b>Aspectos formales</b>

<p>Formación Humano Cristiano Orientación y Convivencia</p> <p><b>Docente:</b> <b>Odalys Salazar</b></p> <p><b>Teléfono:</b> <b>04140158205</b></p> <p><b>Correo electrónico:</b> <b>kisbelod@hotmail.com</b></p>	<p>mundo, bien relacionado socialmente, que tuvo cargos importantes en la administración de asuntos médicos y académicos. Recibió recursos importantes para adquirir en Europa los equipos para fundar en la Universidad de Caracas las cátedras de Histología Práctica y Patología, de Fisiología Experimental y de Bacteriología (la primera que se fundó en América). El humorista y politólogo Laureano Márquez recientemente publicó un artículo en el que hace alusión al milagro oficial que está abriendo paso a la beatificación del Dr. Hernández, para recordar que «se trata de una niña de 13 años víctima del hampa, que llegó al hospital con un tiro en la cabeza, luego de 4 horas de vía crucis. Contra todos los pronósticos científicos, se recuperó de manera inexplicable. Su madre la había puesto en manos de José Gregorio Hernández. Un milagro que de pasada pone de manifiesto los infortunios y angustias cotidianas de nuestra gente. ¡Ay!, nuestra misteriosa y a veces incomprensible patria, donde unos destruyen vidas mientras otros luchan afanosamente por salvarlas, haciendo milagros así en la tierra como en el cielo».3</p> <p>El historiador Luis Heraclio Medina Canelón destacó en un artículo, publicado en 2019, la vocación de servicio y el compromiso de JGH por denunciar las injusticias sociales, evidenciadas en medio de la pandemia de gripe española que azotó Venezuela en 1918. “Los doctores José Gregorio Hernández y Luis Razetti declaran públicamente que lo que está matando a tanta gente no es la gripe propiamente dicha sino el estado de absoluta pobreza y miseria en que viven la mayoría de los venezolanos, mal alimentados y con escasa o ninguna condiciones de higiene, muchos con padecimientos crónicos de paludismo y tuberculosis”.4 Finalmente y sobre este mismo punto, este 2020, el cardenal Baltazar Porras ha resaltado el profundo espíritu cristiano que movió siempre a José Gregorio Hernández, haciendo un paralelismo entre lo que le tocó vivir y lo que ocurre ahora en Venezuela. «Hace 102 años, en compañía de otros prominentes médicos venezolanos, dieron lo mejor de sí en la atención a los enfermos causados por la epidemia de la gripe española que causó estragos en el mundo entero y también entre nosotros. A la pericia sanitaria se unió la férrea voluntad de servir a los apestados y a denunciar las fallas del sistema sanitario de entonces. Qué mejor ejemplo para seguir sus huellas e imitar su conducta en medio del Covid-19».5</p> <p>José Gregorio Hernández fue un hombre honesto y su ejemplo debe iluminar el comportamiento de las personas en la gestión pública y privada.</p> <p><b>Legado científico del Dr. José Gregorio Hernández</b></p> <p>Con el título de beato, el doctor José Gregorio Hernández fue un destacado médico y científico originario del estado Trujillo, oeste de Venezuela, responsable de la introducción y enseñanza del uso y manejo del microscopio en el país, así como de otros instrumentos</p>	<p>de la escritura Redacción Instrucciones Publicación</p>
---	---	--

	<p>médicos. Hernández también colaboró para las primeras lecciones de bacteriología, estudios de filosofía y experto en interpretar exámenes de laboratorio.</p> <p>Además, contribuyó para la consolidación del primer laboratorio de Fisiología Experimental, en la que fundó las cátedras Histología Normal, Patología y la de Bacteriología, la cual fue la primera fundada en América Latina. El doctor fue el primer venezolano en publicar un trabajo de investigación sobre Anatomía Patológica Práctica y uno de los 35 fundadores de la Academia Nacional de Medicina en la nación suramericana.</p> <p>Tomando en cuenta la visita de la Reliquia del Beato el Dr José Gregorio Hernández a nuestro colegio te invito a hacer una composición como muestra de Agradecimiento o petición que desees ofrecer en nombre de los enfermos, gobernantes o el pueblo de Venezuela. Esta composición puede ser una oración, un Acróstico una canción, una estrofa o según sea tu inspiración.</p> <p>Luego debes compartirla por el grupo de Orientación y Convivencia.</p>		
<p>MARTES 26 10 21 02 11 21 Lenguaje y comunicación Publica tu actividad por el grupo I de Lenguaje y Comunicación (Castellano e Inglés)</p>	<p><b>Conocimientos esenciales / Referente teórico: Diferencia entre Redes Sociales y Medios de Comunicación tradicionales</b>  <b>Intencionalidad:</b> Que el estudiante reflexione sobre la importancia y el valor de ambos, así como las ventajas y desventajas  <b>Las 5 principales diferencias entre Redes Sociales y Medios tradicionales.</b></p> <p><b>Distribución amplia versus específica</b>  Los medios tradicionales, si bien pueden enfocarse en un pequeño segmento, suelen llegar siempre a una audiencia mayor que la definida. Aun realizando pitches perfectos, nuestras noticias siempre llegan a un público más amplio.  En cambio, las Redes Sociales, permiten dirigir los mensajes con mucha mayor "puntería". Nos dan la posibilidad de seleccionar características puntuales de la audiencia objetivo, tanto demográficas como geográficas, y el momento ideal para enviarles nuestras comunicaciones.</p> <p><b>Llegada demorada versus inmediata</b>  Los medios tradicionales suelen necesitar mucho tiempo para llegar a las manos (o mejor dicho a los ojos y oídos...) de nuestro target. Esto se debe a que necesitan mucho mayor desarrollo manual de contenidos a nivel texto, diseño, fotografía, entre otros. Además el tipo de comunicaciones que se manejan por estos canales suelen ser más largas y complejas.  Por todos estos motivos, el plazo entre que entregamos un mensaje a distribuir y la efectiva llegada al público puede ser muy grande.</p>	<p>Cuadro comparativo</p>	<p>Aspectos formales de la escritura Redacción Instrucciones Publicación Ventajas Desventajas</p>

	<p>Las publicaciones en Redes por lo general son mucho más cortas y pueden crearse y publicarse con mucha mayor inmediatez. Aun cuando estemos compartiendo contenido propio (que debemos producir y eso nos lleve algo de tiempo), la publicación mediante Redes siempre es mucho más ágil que la tradicional.</p> <p><b>Mensajes definitivos versus dinámicos.</b></p> <p>En los medios tradicionales cuando presentamos noticias ya no podemos volver atrás. Cualquier cambio que necesitemos será prácticamente imposible.</p> <p>En cambio en las Redes Sociales, el control es nuestro. Podemos, en cualquier momento, adicionar información, modificarla, editarla o incluso eliminarla.</p> <p>Nos gustaría hacer aquí una advertencia: la inmediatez de las Redes casi siempre nos juega a favor pero también puede hacerlo en contra. Ante un error las redes no perdonan. En tan solo minutos o segundos, la equivocación habrá llegado a miles de personas.</p> <p>Debemos decir también que ante una contingencia grave, las Redes nos brindan mucha agilidad para “salir enseguida a la cancha”. Nos permiten comunicarnos rápidamente con nuestro público para explicar, tranquilizar o pedir disculpas. Esto en un medio tradicional no es posible.</p> <p><b>Control ajeno versus control propio</b></p> <p>En las Redes Sociales, el control sobre el mensaje, el momento de publicación e incluso sobre sus repercusiones queda enteramente de nuestro lado. Para nosotros, como profesionales de las Relaciones Públicas, esto significa muchísimo. La reputación de nuestra marca y nuestras estrategias están más resguardadas gracias a esta libertad de acción.</p> <p>En cambio, en los medios tradicionales, si bien existe control en el mensaje la mayor parte de las veces, no tenemos ninguna injerencia sobre el momento en que llega a la opinión pública ni tampoco sobre las repercusiones y respuestas.</p> <p><b>Comunicación unilateral versus conversación bilateral</b></p> <p>Cuando publicamos en las Redes, nuestro mensaje rápidamente genera interacción con la audiencia. Los lectores se hacen escuchar y esperan respuesta inmediata a sus consultas u opiniones. Por eso, toda comunicación en Redes es una conversación que requiere de dedicación constante.</p> <p>En los medios tradicionales, la cosa es muy distinta. El mensaje se entrega al periodista, quien lo entrega al medio, quien lo publica. Allí termina el circuito. No hay posibilidades para la audiencia de opinar ni consultar sobre lo publicado.</p> <p><b>Ni mejor, ni peor: complementario</b></p>		
--	---	--	--

	<p>Las versiones digitales de los medios tradicionales suelen parecerse en muchos aspectos a los medios sociales. La rapidez en que llegan los mensajes, la interacción con los lectores, las posibilidades de respuesta no son para nada las que asociamos a un medio tradicional impreso o a un canal de radio o TV.</p> <p>Esto nos permite darnos cuenta que, hoy por hoy, los límites se desdibujan y ya no hay blancos o negros sino muchos grises que requieren de una posición amplia, ágil e integradora. Cada tipo de medio, aún en su estado más puro, ofrece pros y contras. Por eso, según el objetivo, podremos necesitar más un canal que otro. O, lo que es mucho más seguro en estos días, podemos necesitar de ambos.</p> <p>Por eso en tu estrategia general de comunicación debe haber lugar para los tipos de canales. Debemos saber que, aunque se trate del mismo mensaje, publicarlo en medios tradicionales no es lo mismo que hacerlo en las Redes por lo que tendremos que ajustar nuestras tácticas para cada caso.</p> <p>Cualquier marca necesita tener una mezcla saludable de medios propios, medios pagos y medios ganados. Las Redes Sociales pertenecen claramente al primer grupo (a veces también al segundo...) y, como tales, nos dan cientos de posibilidades que podemos crear y gestionar a nuestro antojo.</p> <p>Los medios tradicionales como medios pagos (o aun como medios ganados...), limitan de cierta forma esta libertad de acción, pero nos ofrecen muchas otras ventajas. Por eso trabajar con ambos tipos parece ser lo más acertado.</p> <p>Luego de leer y haber entendido estas 5 diferencias elabora un cuadro comparativo sobre las ventajas y desventajas de ambos medios de comunicación: Redes sociales y los tradicionales. Posteriormente toma una foto del cuadro comparativo y envíalo por el grupo de Lenguaje y Comunicación.</p>		
<p>MIERCOLES 2710 21 03 11 21 Ciencias: (Matemáticas) Miguel Rojas Sólo Telegram 04149275271</p>	<p><b>Conocimientos esenciales / Referente teórico: Gráficas</b>  <b>Intencionalidad:</b> Que el estudiante conozca a través de una representación el nivel de contagiados y en cuanto tiempo aumentó, así como también tome conciencia en cuanto a su autocuidado para el cuidado colectivo.  Empezamos el día agradeciendo a papa Dios y pidiéndole el cese de esta terrible pandemia. Amén.  Luego de buscar información en internet, indagar entre tus familiares y conocidos que tengas y sepas estén vinculados al sector salud sobre la cantidad de afectados con el Coronavirus y la fecha de ese reporte, toma apuntes de cada uno, elabora una gráfica y refleja la curva matemática de crecimiento exponencial.</p>	<p>Gráfica</p>	<p>Contenido Instrucciones Datos Representación de la gráfica</p>

<p>Correo electrónico: aulavirtualcs@gmail.com</p>	<p>Análisis de los datos, relación de los resultados y las medidas de bioseguridad Posteriormente con un ícono de prevención (mascarilla, gel, alcohol). Construye una frase de cómo te sentiste al conocer y reflejar esa estadística. Luego toma una foto y compártela por el grupo de Telegram: Ciencias.</p>		
<p>Jueves 28 10 21 04 11 21 CRP Argenis Castro Teléfono: 04246367361 Correo electrónico <a href="mailto:argenisc.5@gmail.com">argenisc.5@gmail.com</a> (Educación Física)</p>	<div data-bbox="491 402 1226 1141"> <p><b>DIFERENCIAS ENTRE EL EJERCICIO</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p><b>AERÓBICO</b> EJERCICIO DE BAJA INTENSIDAD Y LARGA DURACIÓN, DONDE EL ORGANISMO NECESITA QUEMAR HIDRATOS Y GRASAS Y PARA ELLO NECESITA OXÍGENO.  SE UTILIZAN A MENUDO PARA BAJAR DE PESO, YA QUE SE QUEMAN GRASAS.  <b>EJEMPLOS:</b> CORRER, NADAR, HACER BICICLETA, CAMINAR, ETC.</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p><b>ANAERÓBICO</b> EJERCICIO DE ALTA INTENSIDAD Y Poca DURACIÓN. NO NECESITAN OXÍGENO PORQUE LA ENERGÍA PROVIENE DE FUENTES INMEDIATAS.  EXCELENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO.  <b>EJEMPLOS:</b> HACER PESAS, CARRERAS DE VELOCIDAD Y EJERCICIOS QUE REQUIERAN GRAN ESFUERZO EN POCO TIEMPO.</p> </div> </div> <p style="text-align: center;"><b>@ADRIANYEPEZFIT</b></p> </div> <p><b>Conocimientos esenciales / Referente teórico: Diferencias entre ejercicios aeróbicos y anaeróbicos.</b> <b>Intencionalidad:</b> Que el estudiante conozca, valore y ponga en práctica una rutina de ejercicios que les ayudará a cuidar su cuerpo y su mente. Luego de agradecer a Dios y a la Virgen Niña por un nuevo día y haciendo una petición o agradecimiento adicional personal nos disponemos a observar la imagen. Piensa en el o los que te llamaron la atención Pariendo de allí elabora una Rutina de</p>	<p>Video o Tríptico.</p>	<p><b>Creatividad</b> <b>Ilustración</b> <b>Instrucciones</b> <b>Publicación</b> Video: Escenario o Creatividad Sonido Originalidad Coherencia con al temática  Tríptico: Diseño Pertinencia de la información Imágenes</p>

	<p>ejercicios tomando en cuenta los ejemplos que dure aproximadamente 10 minutos y crea un video o un Tríptico, según tus posibilidades, para compartirlo por el canal de CRP.  Nota: Si es video lo compartes por el grupo de Telegram: CRP</p> <p>Si es Tríptico, le tomas una foto, lo compartes por el grupo de Telegram: CRP y el día recepción de portafolios lo entregas</p>		ortografía
<p>Jueves  28 10 21  04 11 21  Sociales: GHC y Soberanía Nacional  Pedro Querales  Teléfono:  04121630073  Correo electrónico:  pedro_querales@hotmail.com</p>	<p><b>Conocimientos esenciales / Referente teórico: Introducción a los deberes y derechos de los venezolanos.</b>  <b>Intencionalidad:</b> Que el estudiante conozca, valore, tome conciencia y compare la realidad que vive.  Después de leer la infografía y poniendo en común una palabra que identifique tu sentir, lee detenidamente el siguiente párrafo.  El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad; en ejercicio de su poder originario representado por la Asamblea Nacional Constituyente mediante el voto libre y en referendo democrático.  Ahora lee el artículo:  <b>Artículo 5.</b> La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos.  Ahora analiza que relación tiene el párrafo con el enunciado del artículo 5 y la realidad actual, visualiza un ejemplo y ve redactando un párrafo que contenga mínimo 10 líneas, ahora busca un Símbolo que identifique nuestro país Venezuela y escribe su significado.  Tómale una foto a tu análisis y publícalo por el grupo de Telegram: Sociales.</p>	Análisis	Aspectos formales de la escritura Instrucciones Publicación

<p>Viernes 29 10 21 05 11 21 Áreas específicas y de la especialidad: Administración y Turismo, Contabilidad Informática I Mecanografía Teoría de Seguro) Docente: Magaly Cañizales Teléfono: 04121082312 Correo electrónico: magalydu20@g mail.com</p>	<p><b>Conocimientos esenciales / Referente teórico: Introducción a las Áreas Específicas y de la especialidad</b>  <b>Intencionalidad:</b> Que el estudiante conozca, valore, aplique y de importancia a su perfil de egreso y así vaya conociendo todo lo referente a las actividades inherentes a su título de Egresado: TÉCNICO MEDIO EN COMERCIO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MENCIÓN: INFORMÁTICA.</p> <p>Después de escuchar una palabra de aliento y disponernos a agradecer la presencia y guía de Dios en nuestras vidas en una frase, los estudiantes leerán el material que a continuación se presenta:</p> <p>Una <b>oficina</b> es una habitación destinada al trabajo. Se trata de un espacio físico que puede estar organizado de distintas formas, para distribuir el espacio en una oficina se debe tomar en cuenta la función y cuántas personas trabajarán dentro de la misma. Cada trabajador deberá tener su propio espacio, en el otro una oficina grande abierta que se puede componer de un sitio principal con muchas personas que trabajan en el mismo espacio. Un tipo de oficina intermedia es el cubículo, que soluciona el aislamiento visual en cierto grado, pero falla a menudo en la separación y la seguridad acústica.</p> <p>En toda oficina se maneja un código de políticas de oficina propias.</p> <p>Existen varios tipos de oficina como la abierta, la cerrada, la moderna, la integrada, mobiliaria y de equipos.</p> <p><b>Importancia:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Principalmente proporcionan información precisa, así como la tramitación de cualquier solicitud de servicio</li> <li>Las personas que tienen la responsabilidad de realizar todas las labores de asistencia y apoyo al personal de gerencia o ejecutivo responsable</li> <li>Generan un conjunto de actividades y tareas de distinto grado de dificultad y complejidad</li> </ol> <p><b>Técnicas de oficina:</b></p> <p>Las TÉCNICAS DE OFICINA se aplican en todas y cada uno de los cargos de una Oficina, es decir, en las diferentes ocupaciones necesarias según el objeto de la Empresa. En el correcto funcionamiento de una oficina, cualquiera que sea la Naturaleza de sus actividades se consideran tres factores esenciales que son:</p>		
--	---	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo humano o personal de trabajo</li> <li>• Equipo material o elementos de trabajo</li> <li>• Equipo mecánico o elementos de oficina</li> </ul> <p>Permiten:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Las técnicas de oficina permiten una organización y sistematización de toda la información de la empresa.</li> <li>2) Facilitan el desempeño laboral de las empresas y oficinistas.</li> <li>3) Agilizan el curso de las transacciones de la empresa dejando una imagen de eficiencia y organización ante su público.</li> </ol> <p><b><u>Características que debe tener la oficina:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Todas las anotaciones deben estar en un solo lugar, desde la lluvia de ideas para nuevos proyectos hasta listas de pendientes para reuniones.</li> <li>b. De igual manera contar con todos los documentos a la mano, esto permite recopilar y organizar el conocimiento colectivo de los equipos de trabajo de forma fácil y rápida.</li> <li>3. Encontrar toda la información que la empresa ha generado durante los años de existencia, tenerla todo al momento y desde cualquier dispositivo.       <ol style="list-style-type: none"> <li>c. En la actualidad, todo trabajo debe ser compartido, las oficinas del futuro y con tecnología destacada permitirán difundir las oportunidades y proyectos colaboradores y clientes.</li> </ol> </li> </ol> <p><b><u>Espacio físico:</u></b></p> <p>Es el área destinada a ubicar en ella al personal administrativo Dotación: Está conformada por los elementos que se requieren para realizar el trabajo. Recursos Humanos: Son todas las personas que prestan sus servicios “los que trabajan dentro de la oficina” Organización: Su organización se realiza depende de muchas características de cada empresa</p> <p><b><u>Tipos de oficinas:</u></b></p> <p><i><u>Oficinas Abiertas:</u></i> Son aquellas en las que los empleados, ubicados detrás de un mostrador, tienen constante contacto con el público para solucionar diferentes inquietudes, reclamos, trámites, pudiendo o no estar relacionada a un producto en particular, o servicio determinado. Por lo general los empleados de este tipo de oficina se pasan la gran mayoría de sus horas laborales hablando con la gente por ventanillas de atención al cliente.</p> <p><i><u>Oficinas Cerradas:</u></i> Son oficinas privadas, a diferencia de las anteriores. En éstas, los empleados pasan sus horas debatiendo entre ellos qué tipo de productos generar para la compañía a la que representan, o realizando cada uno sus distintas rutinas laborales. Tienen más contacto con sus jefes, puesto que ellos los evalúan constantemente, y si bien la carga laboral es estricta y demandante, estos empleados no conviven con las desgastantes demandas de los clientes.</p>		
--	---	--	--

	<p>Existe un debate en la sociedad, puesto que muchos ubican a los llamados “call-centers” en este estilo de oficinas, puesto que los empleados trabajan detrás de un cubículo sin ver a la gente, pero esto es contrarrestado por muchos, ya que los empleados de estas oficinas trabajan constantemente con los reclamos de clientes de las compañías que representan, y cargan con aún más estrés que los trabajadores de las oficinas abiertas.</p> <p><u>Oficina Ejecutiva:</u> Compradas por determinadas empresas que las equipan y las amueblan con el fin de darlas en alquiler a diversos departamentos, locales, y/o pymes que no pueden acceder a una propia, y necesitan del espacio por determinado periodo de tiempo. En muchos casos se produce un amontonamiento de empleados que produce una baja de productividad en los mismos, y hasta llega a desmotivar a los trabajadores el aumento de hurtos producidos en estos tipos de “mega oficinas”.</p> <p><u>Oficina virtual:</u> Evitan las incidencias que pueden llegar a producirse en las ejecutivas. Se le brinda determinado espacio a un empleado equipado con la tecnología necesaria para la realización de su labor. Por otro lado se les otorga a muchos trabajadores la posibilidad de trabajar desde su casa a través de la computadora en determinado horario, o en el que le resulte más cómodo. Es un estilo laboral mucho más flexible, y más característico de empresas modernas.</p> <p><u>Oficina moderna:</u> Aquella que al igual que muchas de las oficinas virtuales cuenta con avanzados recursos materiales para la mejora de la productividad. Todos y cada uno de los insumos tecnológicos son de última generación, y la flexibilidad de la jornada laboral es aún mayor. Además de que el principal fin de estas es apostar por brindarles las mayores comodidades a sus empleados, para que estos dejen el estrés de lado y multipliquen la productividad laboral; típico de empresas del sector tecnológico y de Internet, como es el caso de Google.</p>		
--	--	--	--

## **CONTABILIDAD**

Los libros contables son aquellos archivos o documentos donde se plasma la información financiera de la empresa, operaciones que se realizan durante un periodo de tiempo determinado, y los cuales hay que legalizar de manera periódica.

Los libros contables pueden ser de carácter obligatorio o voluntario. Los libros obligatorios son:

Libro diario

Libro de Inventario y Cuentas Anuales

Los libros contables voluntarios son:

Libro mayor / balance

Libros accionistas y actas

Según el Código de Comercio, todo empresario deberá llevar una contabilidad ordenada que permita el orden cronológico de sus operaciones.

Los empresarios deberán conservar los libros contables y cualquier documentación relativa durante seis años, además de legalizar los libros mediante su presentación en el Registro Mercantil donde la empresa tenga su domicilio social.

El fin de legalizar los libros contables es el de sellar la información presentada, de manera que no sea posible su manipulación posteriormente.

A parte de los libros contables, recordad que existen otros libros de carácter obligatorio cuya presentación no es periódica, como por ejemplo: el libro de registro de socios, libro de actas o libro de acciones nominativas, los cuales se legalizan una única vez al comienzo de la actividad de la empresa.

Plazo de presentación de los libros oficiales

La presentación de los libros contables obligatorios se debe realizar en el plazo de 4 meses contados desde el cierre el ejercicio contable. Por ejemplo, si una empresa cierra su ejercicio el 31 de diciembre, podrá presentar sus libros contables en plazo legal hasta el 30 de abril del siguiente año.

Forma de presentación de los libros oficiales

Los libros contables se podrán presentar por diferentes métodos:

Papel: libros encuadernados con páginas enumeradas para evitar modificaciones en la composición.

	<p>Soporte magnético: entrega de cd o dvd que contenta la información a legaliza</p> <p>Libros Obligatorios (Código del Comercio)</p> <p><b>ARTÍCULO 32</b> Todo comerciante debe llevar en idioma castellano su contabilidad, la cual comprenderá, obligatoriamente, el libro Diario, el libro Mayor y el de Inventarios. Podrá llevar, además, todos los libros auxiliares que estimara conveniente para el mayor orden y claridad de sus operaciones.</p> <p>ARTICULO 33 El libro Diario y el de Inventarios no pueden ponerse en uso sin que hayan sido previamente presentados al Tribunal o Registrador Mercantil, en los lugares donde los haya, o al Juez ordinario de mayor categoría en la localidad donde no existan aquellos funcionarios, a fin de poner en el primer folio de cada libro nota de los que éste tuviere, fechada y firmada por el Juez y su Secretario o por el Registrador Mercantil. Se estampará en todas las demás hojas el Sello de la oficina.</p> <p><b>ARTICULO 260,</b> Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 475 del 21 de diciembre de 1955: "Además de los libros prescritos a todo comerciante los administradores de la compañía deben llevar: ... 2- El libro de actas de la asamblea. 3- El libro de actas de la junta de administradores.</p> <p><b>ARTICULO 328</b> Además de los libros prescritos para todo comerciante, la compañía de responsabilidad limitada debe llevar: Los Libros serán llevados en castellano bajo la responsabilidad de los administradores.</p> <p><b>Teoría de Seguro:</b></p> <p>Dentro de las leyes venezolanas estas se asocian con la higiene y seguridad laboral, las mismas pertenecen al <b>Departamento de Higiene y Seguridad Industrial :</b> Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.</p> <p>Ley Orgánica del Trabajo (LOT).</p> <p>Ley Orgánica de Prevención, Condición y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT)</p> <p>Asegurar la protección de los trabajadores y trabajadoras contra toda condición que perjudique su salud producto de la actividad laboral y de las condiciones en que ésta se efectúa. Promover y mantener el nivel más elevado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores y trabajadoras.</p> <p>Luego de haber leído la información detenidamente te invito a responder la siguiente rutina de pensamiento:</p> <p>El semáforo:</p> <p>Con un color rojo: los conocimientos que no te quedaron claros y que debes leer nuevamente.</p>		
--	--	--	--

	<p>Con un color Verde: lo que aprendiste y que te gustaría seguir indagando.  Con un color amarillo: lo que aprendí pero debo reforzar.</p>		
	<p><b>INFORMÁTICA I Y MECANOGRAFÍA</b></p> <p>1. Lee el material de apoyo. Reflexiona y realiza un <b>escrito</b> que dé respuesta a los siguientes planteamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se puede observar, que cada vez tiene más importancia nuestra presencia en la red y por lo tanto nuestra identidad en ella. Partiendo de esta idea, y según tu propio criterio, ¿cuál es más importante la Identidad digital ó la “real”? Explica Por qué</li> <li>▪ ¿Qué influencia tiene la identidad digital con la reputación de una persona?</li> <li>▪ ¿Cuál es la importancia de un comportamiento adecuado y seguro, en qué contribuyen las Netiquetas en el uso de las redes sociales?</li> <li>▪ ¿Con qué acciones puedes contribuir a mantener un buen ambiente en la red?</li> <li>▪ ¿Con qué acciones puedes contribuir a mantener la privacidad y el resguardo de tu persona? Menciona al menos 5</li> </ul> <p><b>LA IDENTIDAD DIGITAL Y LAS REDES SOCIALES</b></p> <p><b>Riesgos en Internet</b></p> <p><i>¿Es seguro Internet? Al formar parte de la propia vida quizás la pregunta más amplia sería: ¿Es segura la vida en general? Aunque la navegación por Internet tiene múltiples ventajas, también existen ciertos riesgos y peligros que es necesario conocer para prevenirlos. Como en otras facetas de la vida humana, hay personas que hacen un mal uso de las tecnologías ante las cuales debemos protegernos. La clave no consiste en evitar el uso de Internet sino en saber cómo navegar de forma inteligente para prevenir y resolver estas situaciones. En esta unidad aprenderás algunas formas interesantes de conseguirlo.</i></p> <p><b>Principales riesgos</b></p> <p>Los principales riesgos ante los que se enfrentan los adolescentes en Internet y en las redes sociales, son: Cyberbullying.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grooming.</li> </ul>	<p>Texto descriptivo</p>	<p>Coherencia  Originalidad  Redacción  Ortografía</p>

- Sexting
- Usurpación de Identidad
- Contenidos inapropiados.
- Virus, gusanos y troyanos.
- Phishing.
- CiberAdicción.
- Descargas ilegales

#### Mi identidad digital

La Identidad Digital es el conjunto de informaciones publicadas en Internet sobre mí y que componen la imagen que los demás tienen de mí: datos personales, imágenes, noticias, comentarios, gustos, amistades, aficiones, etc. Todos estos datos me describen en Internet ante los demás y determina mi reputación digital, es decir, la opinión que los demás tienen de mí en la red. Esta identidad puede construirse sin que se corresponda exactamente con la realidad. Sin embargo lo que se hace bajo esa identidad digital tiene sus consecuencias en el mundo real y viceversa.

#### Características de la identidad digital

Es social. Se construye navegando por las redes sociales a partir del reconocimiento de los demás sin ni siquiera llegar a comprobar si esa identidad es real o no.

Es subjetiva. Depende de cómo los demás perciban a esa persona a través de las informaciones que genera.

Es valiosa. A veces personas y empresas navegan por las redes sociales para investigar la identidad digital de un candidato y tomar decisiones sobre él/ella.

Es indirecta. No permite conocer a la persona directamente sino las referencias publicadas de esa persona.

Es compuesta. La identidad digital se construye por las aportaciones de la misma persona y también por otras personas sin la participación o consentimiento del mismo.

Es real. La información de la identidad digital puede producir efectos positivos y negativos en el mundo real.

Es dinámica. La identidad digital no es una foto instantánea sino que está en constante cambio o modificación.

#### ¿Cómo proteger tu privacidad en las redes sociales?

Algunos consejos para proteger tu privacidad en las redes sociales:

- **No comuniqués nunca tus datos personales.** Tampoco los de ningún familiar o usuario: dirección, teléfono, cuenta bancaria, etc.
- **Sólo acepta solicitudes de amistad de gente que conoces.** Existe una gran cantidad de perfiles falsos y es necesario proteger tu privacidad frente personas desconocidas.
- **Protege tu contraseña.** No comuniqués a nadie tu clave. Si sospechas que han entrado en tu perfil cámbiala rápidamente usando una más complicada.
- **Personaliza la privacidad de tu perfil.** Te permite decidir quién puede acceder a las partes específicas de tu perfil: lista de amigos, datos personales, etc.
- **Organiza a tus amigos en listas.** Esto es muy útil para configurar tu privacidad por grupos de personas.
- **Define la privacidad de las fotos que subes.** Comparte los álbumes de fotos con los grupos adecuados.
- **Configura la privacidad de tu biografía.** Decide quienes deseas que accedan a sus datos y evita que se publiquen en ella ciertas historias sin tu consentimiento.

#### Netiqueta en las redes sociales

La Netiqueta de las redes sociales es un conjunto de normas de comportamiento basadas en el respeto a los demás. Las personas adoptan estas reglas cuando usan las redes sociales sin que nadie se las haya impuesto. Y esto lo hacen con la finalidad de disfrutar y beneficiarse mutuamente evitando los conflictos.

